

1

JORNADAS FILATELICAS

1971 19 al 27
de junio



Biblioteca Municipal



SAN SEBASTIAN

JORNADAS FILATELICAS 1971

19 al 27 de junio

Organizadas
por la
Asociación Filatélica
Guipuzcoana



Patrocinadas
por la
Caja de Ahorros
Provincial de Guipúzcoa





EL JEFE DE LA CASA DE
S. A. R. EL PRINCIPE DE ESPAÑA

13901

Su Alteza Real el PRINCIPE DE ESPAÑA,
accediendo al ofrecimiento que tan amablemente Le ha
formulado, en nombre de ese Comité Organizador, ha
tenido a bien aceptar el nombramiento de

PRESIDENTE DE HONOR

de las Jornadas Filatélicas 19/27 Junio 71 de San Sebas-
tián.

Lo que me complace comunicarle para su co
nocimiento y efectos.

LA ZARZUELA, 14 de Mayo de 1. 970

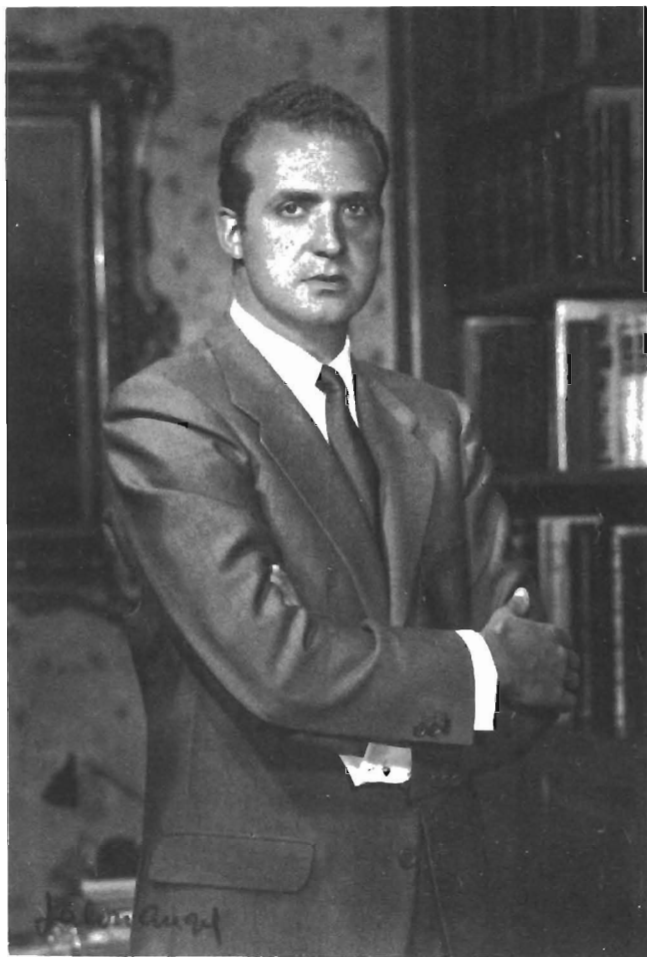
EL JEFE DE LA CASA DE
S. A. R. EL PRINCIPE DE ESPAÑA



El Príncipe de España

SEÑOR DON PEDRO GONZALEZ RABAGO
Comité Organizador de las Jornadas Filatélicas de

SAN SEBASTIAN



A "Journées Ecclésiastiques Nationales de
San Sebastián 1971" con el apoyo de.

J. M. Anquet
1971/

El Presidente de la Diputación

saluda a las Jornadas Filatélicas 71

Es para mí una gran satisfacción, como Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, poder enviar a todos los amigos de la Filatelia y la Numismática un saludo muy cordial desde las páginas de este primer Boletín, precursor de las Jornadas Filatélicas Nacionales de 1971, que se celebrarán el verano próximo en San Sebastián, organizadas por la Asociación Filatélica Guipuzcoana y patrocinadas por la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.

La Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, que en 1971 celebrará el 75.º aniversario de su fundación, ha llevado a cabo y sigue llevando cada día más, al margen de su importante y trascendental labor económica en favor del desarrollo y prosperidad de la provincia, una considerable labor social que comprende las más variadas facetas: desde sus obras de protección a la infancia y a la ancianidad, a la labor de apoyo a la extensión cultural, deportiva y recreativa.

No es nueva la colaboración de la Caja de Ahorros Provincial con la Filatelia. Por dos años consecutivos, los dos mismos de su existencia, la Caja de Ahorros Provincial ha patrocinado la Exposición Filatélica de Caza, Pesca y Tiro, organizada por la Asociación Filatélica Guipuzcoana que, con su trabajo y esfuerzo, estamos seguros que hará de las Jornadas Filatélicas de 1971 una auténtica manifestación cultural del más alto nivel.

Para todo ello no les faltará el apoyo moral y material de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa que desea que todos los participantes, expositores, asambleístas, jurados —en suma, todos los que nos visiten—, pasen unos días agradables en San Sebastián con ocasión de las Jornadas Filatélicas 1971.

Cordialmente,

JUAN MARIA DE ARALUCE Y VILLAR
Presidente de la Excm. Diputación Provincial
y del Consejo de Administración de la Caja
de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.



La Caja de Ahorros Provincial

colabora por la cultura guipuzcoana

En su deseo de estar presente en todas aquellas manifestaciones interesantes de carácter cultural que se celebren en la provincia, la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa se complace en patrocinar las Jornadas Filatélicas 1971, que vienen precedidas por este primer número del Boletín de la Asociación Filatélica Guipuzcoana al que queremos prestar también nuestro apoyo.

Grande es la labor social que realiza la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa a través de sus obras sociales propias conocidas por todos los guipuzcoanos, como son: las Colonias Infantiles de Ribavellosa y Goyeneche, el Centro de Investigaciones Técnicas, el Centro Cultural de Nazaret, la Ciudad Laboral Don Bosco, el dispensario móvil, el Instituto Radio Quirúrgico, los Estudios Universitarios y Técnicos de Guipúzcoa, las Bibliotecas Populares, el cine educativo, la Asociación Belenista, los Homenajes a la Vejez, ayuda a la agricultura y ganadería.

Aunque gran parte de las citadas obras sociales giran en torno al mundo cultural, la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa concede un especial interés y atención a las realizaciones y manifestaciones culturales que, a lo largo del año, tienen lugar en la provincia.

Destaca nuestra colaboración en reconstrucciones artísticas, tales como la de la Casa de Antxieta, en Azpeitia, iglesia de Astigarribia, restauración del claustro e iglesia de San Miguel de Oñate, en las obras del Santuario de Aránzazu, Santuario de Loyola, Universidad de Oñate, iglesia de Bidaurreta.

Es importante el número de actividades culturales que patrocina la Caja, su labor en defensa del folklore, su colaboración con masas corales, el establecimiento de los carteles de rutas turísticas, sus realizaciones editoriales, las convocatorias de los premios literarios «Ciudad de Irún», del Certamen Pintoras de Guipúzcoa.



Finalmente, quiero ofrecer desde aquí a la Asociación Filatélica Guipuzcoana la colaboración y apoyo de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa en la edición de este Boletín y en la organización de las Jornadas Filatélicas 1971.

*CARLOS SISTIAGA COARASA
Director-Gerente de la
Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.*



**LA
CAJA DE AHORROS
PROVINCIAL
DE GUIPUZCOA**

**patrocina las
JORNADAS
FILATELICAS
NACIONALES
de 1971**

**CAJA DE AHORROS PROVINCIAL
DE GUIPUZCOA**



Saludo e invitación

F. GOMEZ SILVERIO

Presidente de la Asociación
Filatélica Guipuzcoana

Al ofrecer hoy a los ojos de los filatelistas españoles, el primero de los varios boletines informativos de las Jornadas Filatélicas Nacionales de 1971, he de aprovechar esta primera toma de contacto, para, al tiempo de saludar a todos los amigos de la Filatelia y de la Numismática de todos los rincones de España, invitarles a que nos sigan, que nos lean, que procuren estar al tanto de esas Jornadas de 1971, porque nosotros, la Asociación Filatélica Guipuzcoana que me ha tocado en suerte presidir en tan fausta ocasión y la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa que generosamente va a colaborar en todos los aspectos, vamos a intentar ofrecerles unas Jornadas muy agradables desde el punto de vista recreativo y muy interesantes desde el ángulo técnico.

Aunque sea de forma telegráfica, voy a exponer algunas de las diversas facetas o actividades que deseamos tengan lugar en ocasión de las Jornadas.

En primer lugar diré que la inauguración de las mismas está prevista para el día 19 de junio y la clausura para el día 27 del mismo mes. La exposición y la mayoría de las actividades filatélicas y numismáticas, se desarrollarán en el Gran Salón de Exposiciones del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, así como en otras salas del mismo edificio. Para algunos que peinen canas, les diremos que este edificio es el conocido por el «Gran Casino» de San Sebastián, que quizá a más de uno le traiga nostálgicos recuerdos, de otros tiempos. Habrá exposición de Filatelia y de Numismática, cuyos reglamentos están siendo elaborados y saldrán pronto.

Igualmente se pretende montar subastas de ambas especialidades, para lo que ya se han establecido contactos.

Desde este mismo momento ofrecemos a los industriales y comerciantes filatélicos y numismáticos, unos «stands» para que expongan cuanto tenga interés para los coleccionistas: libros, álbumes, colecciones, etc. También deseamos ofrecer una «Bolsa de comerciantes», para que éstos entre sí intercambien sus «stocks».

Deseamos exponer una parte del Museo Postal y Numismático nacional, aunque ello apareja algunas dificultades, al parecer.

Las Asambleas de filatelistas, temáticos, juveniles, publicistas, Fesofi, etcétera, habituales, más las de numismáticos y comerciantes, se celebrarán con todo cariño, dada la importancia que deben tener.

Queremos llevar a cabo una serie de «coloquios» o «discusiones a mesa redonda», entre los más destacados coleccionistas nacionales de los que esperamos grandes enseñanzas.

Las excursiones a lugares típicos de la Provincia, una visita al país vecino, la asistencia a espectáculos folklóricos, las comidas y las cenas, todo ello está dentro de nuestras previsiones y confiamos sean del agrado de todos los que nos visiten. A su debido tiempo nuestros futuros visitantes conocerán el programa, día por día y hora por hora.

Termino, agradeciendo las muchas palabras de aliento, las numerosas colaboraciones y sugerencias que auténticos amigos de la Filatelia nos han ofrecido, en su deseo de que estas Jornadas de 1971, sean un éxito nacional, del que todos podamos sentirnos partícipes y satisfechos.

San Sebastián, septiembre de 1970.

La Posta en San Sebastián

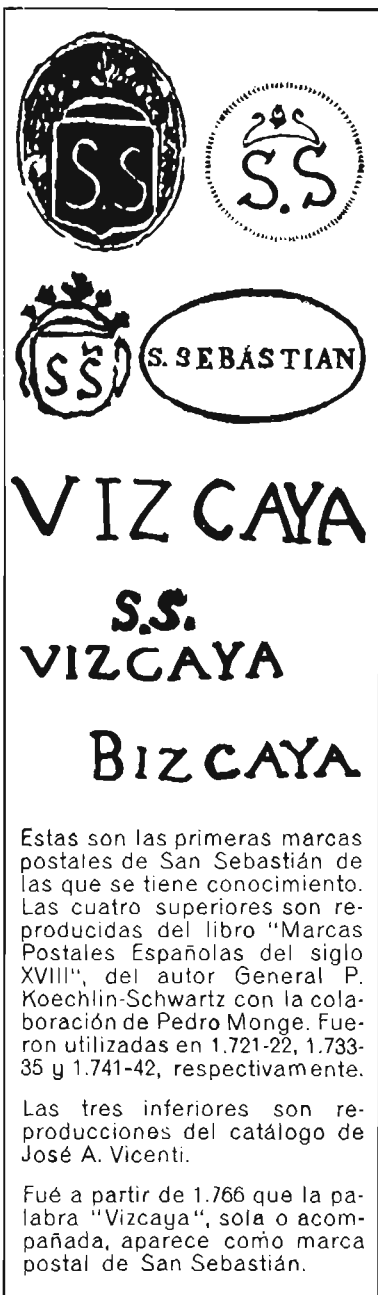
Por JOSE M.^a DONOSTY

(Cronista Oficial de la Ciudad)

Aún a fines del siglo XVI, la Villa de San Sebastián seguía estando poco menos que aislada del resto del mundo desde el punto de vista de las comunicaciones terrestres. Ni el Camino Real pasaba por la Villa, ni, por consiguiente, contaba ésta con un servicio de posta regular, oficial y ordinario. El camino de Hernani era una mera calzada; el de Francia quedaba estrangulado en La Herrera.

Fue en 1581 cuando un donostiarra tuvo la idea de obviar ambos inconvenientes, matando, como vulgarmente se dice, dos pájaros de un tiro. Este donostiarra, cuyo nombre merece ser destacado en los anales de nuestra historia, fue don Juan de Argárate.

Antes de proseguir, queremos llamar la atención del lector acerca del curioso hecho —casualidad y coincidencia— de que en este negocio de que tratamos, los cuatro principales personajes que en él intervienen se llamen Juan: son los cuatro donjuanés de la Posta donostiarra. Don Juan de Argárate es el iniciador, el promotor de la idea; don Juan de Idiáquez nada menos, el mediador, el valedor en la Corte; don Juan de Tarsis —nada menos que don Juan de Tarsis—, Correo Mayor del Reino, el otorgante de la concesión o privilegio; don Juan de Arbelaz, en fin, el concesionario.



Estas son las primeras marcas postales de San Sebastián de las que se tiene conocimiento. Las cuatro superiores son reproducidas del libro "Marcas Postales Españolas del siglo XVIII", del autor General P. Koechlin-Schwartz con la colaboración de Pedro Monge. Fueron utilizadas en 1.721-22, 1.733-35 y 1.741-42, respectivamente.

Las tres inferiores son reproducciones del catálogo de José A. Vicenti.

Fué a partir de 1.766 que la palabra "Vizcaya", sola o acompañada, aparece como marca postal de San Sebastián.

La gestión suscitada en 1581 por don Juan de Argárate y secundada por el Concejo Municipal de San Sebastián, había de prolongarse por largo tiempo, diez años aproximadamente. Los documentos inéditos que conocemos referentes al asunto son de los años 1581, 82, 84, 86; los dos últimos y decisivos son del año 1590. Es decir, que el asunto de la Posta donostiarra no marchó sobre ruedas precisamente en su fase inicial. Hubo sus dificultades y dilaciones: unas que ignoramos; otras que presumimos con algún fundamento; otras, en fin, que conocemos a ciencia cierta. Pero el hecho es que, aunque a trancas y barrancas, la iniciativa fue abriéndose camino y desembocó, al fin, en la realidad, si bien que en diciembre de 1590 la Posta quedó oficialmente establecida en San Sebastián con las formalidades de rigor en estos casos, gozando desde tal fecha nuestra Villa del progreso y privilegio de tener en la persona de don Juan de Arbelaz su Correo Mayor y Maestre de Posta.

Veamos cómo se inicia y desarrolla este problema en sus primeros pasos. El extracto del acta correspondiente al regimiento del 9 de enero de 1581 dice así, sobre poco más o menos: «Este día compareció ante los señores del Gobierno de la Villa, don Juan de Argárate, vecino de la misma, y dijo que si la Posta que corre de Irún a Astigarraga pasara por los arenales de San Sebastián, sería de gran comodidad para sus vecinos y en cierto modo daría prestigio a nuestra Villa. Ello podría hacerse fácilmente construyendo un camino desde Rentería hasta San Sebastián; pero para ello habría que obtener licencia del Correo Mayor del Reino, don Juan de Tarsis, y para alcanzarla sería mucha parte del señor don Juan de Yriacaiz. Por lo tanto, suplicaba a Sus Mercedes mandaran escribir a este último, pidiéndole obtuviera la licencia en cuestión de dicho Correo Mayor».

Planteado el problema en estos términos, los señores del Gobierno, una vez salido de la sala del Ayuntamiento don Juan de Argárate, autor de la proposición, y habiendo conferido y platicado sobre el asunto, ordenaron que, en nombre de la Villa, se escribiera «una carta muy encarecida» a don Juan de Yriacaiz, suplicándole se sirviera alcanzar dicha licencia de don Juan de Tarsis, «para que ponga la Posta en los arenales de esta Villa, con esta condición: que sus vecinos y los de su jurisdicción queden en libertad de poder enviar peones y personas por sus negocios, sin que a tales peones y personas les lleve el Maestre de Posta derecho alguno, ni sean obligados a pagar selos en razón de las jornadas que hicieran; sino que los que quisiesen de su voluntad acudan al Maestre de Posta con cartas y despachos, quedando los demás libres de encaminarlos por la vía que les pareciere».

No creemos necesario decir que el llamado Ydiacaiz unas veces e Yriacaiz otras, era nada menos que don Juan de Idiáquez, secretario y consejero a la sazón del rey Felipe II, hijo de don Alonso, el fundador del convento de dominicos de San Telmo de nuestra Villa y secretario de Estado que fue del Emperador Carlos I de España y V de Alemania.

Las actas del Ayuntamiento de esta época no hacen la menor referencia al asunto de la Posta hasta más de año y medio después, el 17 de agosto de 1582. Consta que en Regimiento de este día se leyeron las cartas del señor don Juan de Yriacaiz la una, y la otra de don Juan de Tarsis, Correo Mayor de Su Majestad este último, en respuesta a las que se escribieron por esta Villa para que el cargo de Maestre de Posta que en ella se pretendía poner recayera en un vecino natural de la misma, y que este vecino fuera don Juan de Argárate. En su respuesta decía el Correo Mayor «que por ciertos respetos, tiene hecha la nombración en don Juan de Arbelaiz, vecino de Irún-Uranzu; que se le reciba por tal, y que los caminos por donde ha de andar la Posta se aderecen, por ser en beneficio y utilidad de esta Villa el que haya y esté en ella Maestre de Posta».

Esta referencia y esta carta nos revelan que el promotor de la idea, don Juan de Argárate, no debía ser ajeno al interés personal en la iniciativa propuesta a examen y consideración del Ayuntamiento, lo cual nada tiene de particular. El interés común puede ser muchas veces conciliable con los intereses privados del ciudadano. Así debió entenderlo el Ayuntamiento patrocinando la idea de que el correato mayor de San Sebastián recayese en un vecino de la Villa, y que éste fuera precisamente don Juan de Argárate. Pero el Correo Mayor del Reino, como dice en su carta don Juan de Tarsis, tenía «ciertos respetos», es decir, ciertos compromisos o consideraciones con don Juan de Arbelaiz, en quien había hecho recaer la «nombración» del correato mayor de San Sebastián, no obstante tratarse de un vecino de Irún.

Don Juan de Arbelaiz, en efecto, era a la sazón todo un personaje, e iba camino de serlo más todavía. Pasaban los Arbelaiz, si hemos de dar crédito al P. Henao y otros historiadores, por ser la familia más importante de Irún-Uranzu por aquellos tiempos. Ya el padre de don Juan, Jacobo de Arbelaiz, había ostentado y desempeñado el alto y distinguido cargo de Correo Mayor de Irún, que ahora ostentaba y desempeñaba el hijo; y, probablemente, aprovechándose de las oportunidades de semejante cargo, suministró a Felipe II interesantes noticias y confidencias del otro lado de la frontera.

Tanto don Juan de Argárate como el Concejo de San Sebastián hubieron de acomodarse a las circunstancias: Argárate, resignándose a ver cómo tan honroso empleo, —honroso y al mismo tiempo lucre-

tivo—, se le iba de las manos, no obstante haber sido él el promotor de la idea; y el Concejo municipal, pasando por el hecho de que el correata mayor de San Sebastián no fuera provisto en un hijo y vecino de la Villa, tan velosa de estas prerrogativas.

Desde agosto de 1582, fecha en que se leyó en regimiento la carta del Correo Mayor del Reino, don Juan de Tarsis, hasta marzo de 1584, no aparece rastro alguno de este asunto en los extractos de actas del Concejo municipal de la Villa de San Sebastián. ¿A qué podía obedecer este tan prolongado silencio?

Podía obedecer, entre otras que ignoramos, a dos razones. La primera de ellas, a la ausencia de España del Correo Mayor, don Juan de Tarsis, que, acompañando al rey don Felipe II a Lisboa con motivo de su coronación, estuvo allí de 1580 a 1583. La segunda, a don Juan de Arbelaz, que siendo, como era, Correo Mayor de Irún, no debía tener mucho interés en serlo de San Sebastián.

En efecto: en sesión de 1 de marzo de 1584, «los señores del Concejo dijeron haber visto el título y nombración de Juan de Arbelaz en el oficio de Correo Mayor y Maestre de Postas de esta Villa, pareciéndoles que (el hecho) de poseer dicho Arbelaz posta y caballos fuera del cuerpo de la Villa, en parte cercana a ella, será en servicio y provecho de esta República». Pero.. los señores del Concejo insisten en el principio de libertad que deben gozar sus vecinos y habitantes de «poner, en caminar y enviar sus cartas y despachos con los correos y peones que ellos quisieren, y a las partes y lugares que quisieran, sin que el dicho Arbelaz ni otra persona se lo pueda impedir, ni pueda quitárselo ni estorbárselo. Querer quitar semejante libertad sería gran inconveniente respecto a la contratación de mercaderes y otros avisos e inteligencias que los vecinos puedan tener en sus negocios, por estar, como esta Villa está, sobre puerto de mar y de mucho trato y comercio».

Esta fue la reacción con que el Concejo Municipal acogió el nombramiento de don Juan de Arbelaz como Correo Mayor y Maestre de Postas de la Villa de San Sebastián, «la cual (respuesta) se asentó a las espaldas de dicho título, al pie de su notificación...».

Que la cosa no marchaba como sobre ruedas, lo revela el hecho de que hasta casi dos años después no hay noticias oficiales sobre el asunto. El acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 31 de enero de 1586 parece levantar el velo sobre lo que pudiera haber de extraño en la lenta tramitación de este pleito. Acordóse, en efecto, en la citada fecha, escribir a don Juan de Idiáquez y al Correo Mayor de Su Majestad, don Juan de Tarsis, acerca de la prometida y hasta acordada Posta que se encargó a don Juan de Arbelaz... *«que no la pone ni la ha puesto aún porque tiene la de Irún»...*

Casi cinco largos años han de pasar aún sin que la interesante iniciativa de don Juan de Argárate, de 1581, y la actuación subsiguiente de sucesivos Ayuntamientos, lleguen a tener realidad, no obstante el nombramiento hecho a favor de don Juan de Arbelaiz, a principios del 84, como Correo Mayor de San Sebastián. El año 1590, sin embargo, va a ser definitivo y definitorio en esta cuestión, pendiente durante tanto tiempo y por cuya pronta y favorable resolución nuestra Villa mostró evidente interés y preocupación.

En efecto: en Regimiento de 29 de octubre del citado año, consta haberse hablado al Correo Mayor del Reino en razón de la Posta que se pretendía poner en esta Villa para expediente de los negocios. Parece ser que dicho Correo Mayor mostró entonces una carta de don Juan de Arbelaiz, poniendo inconvenientes, diciendo que no convenía hubiera posta de caballos en esta Villa, y que se había ofrecido a poner un ordinario con quien la Villa se pudiese servir y hacer sus negocios... La cosa quedó en manos del Correo Mayor, cuya resolución fue diferida hasta ver lo que el dicho don Juan de Arbelaiz respondía a su requerimiento. La gestión, o requerimiento, debió dar su resultado, un positivo resultado, a fines de dicho año de 1590. Ya no habría, probablemente, más dimes y diretes, más dilaciones ni más excusas y subterfugios

Efectivamente: el Regimiento se reúne el 17 de diciembre, y ante él comparece el propio don Juan de Arbelaiz, Correo Mayor de Irún-Uranzu. Después de saludar a sus Mercedes los señores del Gobierno de la Villa, «dijo que conforme a lo que le había ordenado don Juan de Tarsis, Correo Mayor de Su Majestad, él quiere poner en esta Villa de San Sebastián persona que tenga cuenta e cuidado de despachar dos ordinarios por semana, que vayan de esta Villa a la de Vitoria, los martes y viernes, con las cartas e despachos que sus vecinos quisieren enviar; y quiere dar a esta Villa, conforme a lo que dicho Correo Mayor le ordena, toda satisfacción e contento; e para esto asistirá al presente en esta Villa, tomando casa e señalándola, para que por sus días martes y viernes de cada semana, asista él o la persona que hiciere el oficio de Correo Mayor en su nombre en la Villa de San Sebastián, para que se acuda a ella por sus vecinos y los de su comarca con sus cartas e despachos, según y en la manera que se acostumbra en las ciudades e Villas de estos reinos donde hay Correos Mayores, como él lo es agora de esta Villa; e hará e procurará que haya con todos ellos la correspondencia que se debe tener en el reino, y en el de Francia, y en todas partes donde hubiere contratación, de manera que haya todo buen recaudo en las dichas cartas e despachos, como conviene al beneficio general de los negocios. Y a esto se obliga llanamente, cumpliendo en todo el tiempo y días de su vida, con tal que se le guarden los honores, franquezas y libertades que se les de-

ben guardar a los Correos Mayores y tenientes del que agora es General de los reinos, como él lo es...».

He querido que conste en toda su latitud y en su mayor integridad este documento, por la sencilla razón de que se trata de un documento histórico en la materia que nos ocupa, documento mediante el cual, y ante el Ayuntamiento de la Villa, el 17 de diciembre de 1590, quedó oficial y solemnemente constituido el Correo o Posta de San Sebastián.

«Sus Mercedes —termina el acta—, admitieron y recibieron la dicha obligación; y para que haya principio y efecto de ello y venga a noticia de todos, lo mandaron pregonar y prometieron a dicho don Juan de Arbelaz guardarle todos los honores que se le deben guardar conforme al título que de tal Correo Mayor tiene».

Además de las firmas de rigor y la del propio Arbelaz, suscribieron dicho documento, como testigos vecinos de la Villa, Sebastián de Valerdi y Francisco de Aramburu.

Y es así como fue instituido, al cabo de diez años de gestiones, en diciembre de 1590, hace 380 años en este de 1970, el importante servicio público de la Posta en la entonces Villa de San Sebastián, «la más noble y la mejor que ellos tienen en la provincia de Guipúzcoa» según propia expresión de los Reyes Católicos.

NOTA —Es, sin duda, don Juan de Tassis, de la famosa familia Tassis, el don Juan de Tarsis a que hace referencia el autor de este interesante artículo. Sin embargo y quizás por no estar escrito muy claro, el autor se atiene a lo que a su juicio consta en los documentos del archivo de la ciudad



En recuerdo

Por PEDRO GONZALEZ RABAGO

Cuando en el próximo año de 1971, se inauguren las JORNADAS FILATELICAS NACIONALES 1971, hará casi veintitrés años, que se inauguraba la primera exposición filatélica de carácter nacional, que tenía lugar en España, después de nuestra última guerra civil. Acababa también de terminar hacia sólo tres años la última guerra mundial y cualquier actividad artística o cultural era acogida con gran deseo por todos, como un medio de olvidar las horribles tragedias de las dos guerras.

De la Filatelia entonces, tenía la gente todavía la idea de ser una cosa de chillados, aunque algunas personas nos defendían de tal calificativo a los coleccionistas, señalando a tal o cual persona, que gracias a los sellos, comprando o vendiéndolos, había conseguido defenderse

en sus desplazamientos obligados. Ello despertó un interés económico por los sellos, que dio lugar a llegar a la compra masiva de emisiones, que muy vergonzosamente empezaba a prodigarse.

En San Sebastián, estaba en sus comienzos el Círculo Cultural Guipuzcoano y él dio cobijo a un grupo de coleccionistas, que allí se unían, en sus antiguos locales y que fueron el enbrión de lo que hoy es la pujante Asociación Filatélica Guipuzcoana.

De aquel grupo de coleccionistas, entre los que figuraban el Dr. don Luis Vasallo, salió la idea de organizar esa primera Exposición Nacional de Filatelia de 1948, y a su impulso se debió la constitución de una comisión que dio aquellos primeros pasos de organización.

Vencidas las primeras dificultades, el Dr. Vasallo por imperativos particulares, tuvo que dejar de ocuparse del asunto y otro médico, el Dr. Martín Santos, asumió la tarea de lo que hoy ha dado en llamarse, «relaciones públicas» y merced a su ayuda, el comité de ejecución, que se formó, coronó su obra con aquella exposición, que tanto interés despertó entre los filatélicos nacionales. Se reunieron en San Sebastián, destacadísimas figuras de la Filatelia, venidos desde Cataluña, Madrid y otros diversos puntos de España y si pongo en primer lugar a los catalanes, es porque ellos enviaron una nutridísima representación, que superó a todas las demás juntas. Llegaron filatélicos y comerciantes hasta de París y la prensa de aquella capital relató todos los actos, sacando a relucir las visitas a las sociedades populares donostiarra y hasta citaron un plato que se les sirvió en medio de su extrañeza y prevención, con una salsa negra, de la que al fin todos, hicieron los máximos honores y elogios, no siendo menores los que dedicaron al funcionamiento de las sociedades, que tenían el dinero en unas grandes cazuelas de barro, a disposición de quien para sus cambios quisiera meter la mano y de donde nunca faltaba nada, esto, está así relatado en los periódicos de París de aquel año, más de uno guardará los recortes.

Formaron el Comité Ejecutivo, dos filatélicos ya fallecidos y muy conocidos, don Luis Marçheño, que además era publicista y autor de catálogos, uno inédito aún, y don Miguel Álvarez Iraola, el hombre todo simpatía y desinterés. Les acompañábamos dos que aún vivimos, Mario Balanzategui y el que firma estas líneas. Se encargó de la vigilancia de los locales de la exposición, en los bajos de la recién inaugurada Casa de la Ciudad, el que era Jefe de la Guardia Municipal, hoy General Pablo Díaz Dañobeitia. Figuraron como asesores de la organización, nada menos que don Manuel Gálvez y don Eugenio Fojo, conocido filatélico bilbaino, que formó parte del jurado

con don Timoteo Parra, médico de Vitoria, todos ellos ya fallecidos. Presidió el Jurado, el veterano y filatélico de solera don Ramón Ruiz de Arcaute, que esperamos presida también el de 1971 Fue Presidenta de Honor, la entonces señorita Carmen Franco Polo, que era coleccionista, ministros y autoridades diversas formaron ese comité.

La exposición la inauguró en nombre del Ministro de la Gobernación, el Barón de Benasque, que entonces era el Gobernador Civil de Guipúzcoa.

En los bajos del Ayuntamiento, habían tenido ya, desde el final de la guerra, muchas otras exposiciones de diversa índole, pero los registros de entradas, señalaron al final, que había sido visitada la exposición por tres veces más público, que cualquiera otra de las celebradas. Ministros, autoridades, embajadores y personalidades de toda clase, acudieron a ver aquellos sellos y firmaron en un libro de visitantes distinguidos, que conservó Mancheño y el que firma estas líneas tuvo el honor de acompañar en la visita, a dos distinguidas personalidades del mundo de las letras, don Eduardo Ortega y Gasset y don Pio Baroja, pudiendo recoger su admiración, por la labor de los expositores, entre los que figuraron notables colecciones, de diversos puntos de España.

Aquella exposición fue punto de partida para muchas de las actividades y logros que hoy vive el mundo de los coleccionistas y para establecer las diferencias conviene recordar algo de lo que hoy ya es Historia de la Filatelia.

Entonces con Mancheño, empezamos a luchar por conseguir una emisión de sellos especial para conmemorar las exposiciones y en los despachos oficiales, nos miraban como a raros que quizá nos habíamos escapado de algún sanatorio, así era considerada aún la Filatelia. Conseguir un sello conmemorativo para cualquier cosa, era esfuerzo vano y sólo seis o siete emisiones conmemorativas habían salido en siete años, la burocracia a vencer para conseguirlas era poco menos que derribar las murallas de Jericó. La Marina Española, había conseguido que se conmemorara el 7.º centenario de su constitución con un sello, con un almirante a caballo, Bonifaz, y otro sello de San Fernando, conquistador de Sevilla, en el mismo centenario. Como los sellos estaban anunciados para ponerse en curso unos días antes de la inauguración de la Exposición, se trató de que se pusieran a la venta por primera vez en el despacho de correo de la Exposición y ni eso se consiguió, aunque si concedieron un matasellos especial, que se aplicó con tinta roja, con unas siluetas de la bahía de la Concha.

Cito todo esto, para plasmar las dificultades de toda clase que encontramos en el aspecto burocrático. Como han pasado ya más de veinte años, no hay motivo para ocultar la decisión del comité, de hacer una emisión conmemorativa, que circulara auténticamente y después de examinar varias ideas, acordamos, y de ello se extendió acta notarial, sobrecargar los sellos aéreos en curso de la emisión de La Cierva, por un burelaje, como entonces llevaban algunos billetes de Banco, cuya leyenda se reproduce, notablemente aumentada. Se hizo este burelaje sobre los sellos, con un color parecido al de cada sello, pero que permite leerse perfectamente y para evitar que en el despacho de correos se pudieran dar cuenta de ello. Mancheño, como hábil investigador, concibió la idea de poner un papel en el casquillo de las bombillas que lo iluminaban, con lo que en la semioscuridad, pudieran salir franqueados con la serie numerosas cartas para todos los países. La emisión pudo ser adquirida a su valor facial, sin recargo alguno, por numerosos filatélicos. Alvarez Iraola, editó unos bonitos sobres que duraron todo el tiempo de la exposición. Aquellos sobres así franqueados figuran en numerosas colecciones de personalidades mundiales y el Rey de Inglaterra, Jorge VI, por medio de su embajador, dio las gracias al Presidente del Círculo Cultural, por el sobre que se le envió y que hoy aparece en la colección de la Reina Isabel.

Galvez, tuvo conocimiento de esta emisión y algunos años más tarde, la hizo figurar en un catálogo, que habría de ser el último que en vida editó, tan destacada personalidad del mundo de los sellos.

Constituyeron estos sellos una especie de llamada de atención para que el Estado mirara con más interés las actividades filatélicas, ya que la emisión, aunque no vendida oficialmente, despertó gran revuelo, de ella se trató en la prensa extranjera y en las revistas filatélicas y quedó como un verdadero recuerdo, de aquella exposición donostiarra, que ahora en 1971, va a tener una brillante segunda edición, con las JORNADAS FILATELICAS NACIONALES, que va a presidir S.A.R. el Príncipe de España y que el Estado, para conmemorarlas emitirá, para circular por primera vez en San Sebastián, unos sellos, que para hacerlos circular, como franqueo de cartas, desde el recinto de la exposición, ya no habrá que constatar a la luz.

Va a ser ésta una coincidencia feliz, que no dejará de regocijar a los que desde el Cielo, que son todos, tomaron parte en aquella travesura filatélica, y por supuesto a los que aquí estamos aún.



CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA